

Funcionarios también fueron inoculados

Jóvenes del centro de cumplimiento recibieron vacuna antiinfluenza

Con el apoyo del personal de la Unidad de Salud del Centro de Cumplimiento Juvenil de Punta Arenas, dependiente del Servicio de Reinserción Social Juvenil de Magallanes, se llevó a cabo la jornada de vacunación de jóvenes que cumplen sanción y, asimismo, se inoculó a funcionarios de dicho centro.

En la oportunidad se aplicaron dosis contra la influenza, que es un virus altamente contagioso que produce enfermedad respiratoria que puede variar desde un cuadro leve a graves, pudiendo presentar síntomas como dolor de garganta, fiebre alta, dolores musculares y de cabeza, además tos seca, entre los más comunes. De esta forma, el Servicio de Reinserción Social se sumó a la campaña para concretar la inmunización de invierno

de manera temprana.

En total, se vacunaron los jóvenes que actualmente se encuentran cumpliendo sanción y funcionarios de Gendarmería que resguardan el Centro; además se incluyeron a funcionarios del Centro de Cumplimiento Juvenil. El operativo estuvo a cargo del coordinador de la Unidad de Salud del Centro IP IRC LAE IP, enfermero Javier Oyarzún Almonacid, quien destacó el operativo como una buena oportunidad para evitar bajas en el cuidado y atención de los adolescentes y garantizar el funcionamiento adecuado del IP-IRC.

“Las redes que se han establecido en conjunto con atención primaria han permitido llevar a cabo un trabajo constante y sostenido en el tiempo, en torno a las

campañas de vacunación, lo que va en directo beneficio del bienestar de los jóvenes, lo que se ha acompañado de jornadas de autocuidado mediante estas medidas sanitarias”, señaló el enfermero Javier Oyarzún.

Por su parte, el director del Servicio de Reinserción Social juvenil de Magallanes, César Montiel, destacó la importancia que tiene garantizar el acceso a la salud de los adolescentes en beneficio de sus procesos de reinserción: “Al estar internados cumpliendo sanción, los jóvenes no pierden sus derechos; por tanto, como servicio tenemos el deber de velar porque se realicen sus controles médicos, y sean parte de los operativos de salud y campañas de vacunación, lo que puede facilitar el proceso de adaptación y reinserción social.